



Estadillo de Gerona

PERIÓDICO de AVISOS y NOTICIAS

Propietario: DON JAIME ROURE Y PRATS

Año XII

6 de mayo de 1910

Núm. 641

CONSULTORIO Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS, DE

J. TARRÚS BRÚ

Médico Oculista; Ex-ayudante y médico agregado á la clínica de enfermedades de los ojos, de los hospitales de la Santa Cruz y Clínico de Barcelona

Ciudadanos 15, 2.º 2.ª — GERONA

Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5

DE ELECCIONES

Sin incidente digno de nota, pues no lo son en nuestro concepto, por la frecuencia con que los promueven, los juegos de que fueron protagonistas algunos éntes ridículos que al acto acudieron, tuvo lugar el pasado domingo la proclamación de candidatos á diputados á cortés para las próximas elecciones. A los efectos del nombramiento de interventores de mesas fueron muchos los proclamados, pero van realmente á la elección solo los que ya el público conoce, ó sea los que dimos como definitivos en nuestra última edición.

Parece que en el citado acto se estuvo á punto de aplicar el famoso artículo 29 de la embrollada ley electoral vigente (que cuanto más se conoce más se vé que dá muchos medios para burlar los verdaderos deseos del cuerpo electoral) en el distrito de Puigcerdá, proclamando diputado al candidato señor Bertrand, debido á que su contrincante se presentó «con los papeles muy mojados» como se suele decir, lo que no es de extrañar dada la gente que le guía y le rodea; suerte que otro candidato, sin duda por hallarse en sus mismas condiciones de probabilidad de triunfo, se apiadó de él y le sacó del atolladero pudiéndose así llenar los más esenciales formalismos legales para su proclamación!

Ni aun despues de dicho acto, y apesar de hallarnos tan cerca del día de la elección, ha cambiado gran cosa el estado de la lucha; sigue siendo, salvo en pequeños detalles, el mismo que venimos reflejando hace algunas semanas, especialmente tal como lo detallamos en nuestra edición pasada.

Por esto, sea ó no sea ello de nuestro gusto, pero es la verdad, en los distritos de Gerona, Santa Coloma de Farnés, Olot y Puigcerdá continúan siendo las candidaturas de don Jaime Roure, don Luis de Prat, don Pedro Llossas y don Eusebio Bertrand, respectivamente, las consideradas como de triunfo seguro, y no por los partidarios de cada uno de estos señores, nó, sino por los de sus contrincantes, que aunque otra cosa... tengan que decir, demuestran bien á las claras con sus actos y con lo que dicen que están convencidos de que serán diputados dichos señores Bertrand, Llossas, Prat y Roure. Y por esto también, hablando con sinceridad, continúan sien-

do una especie de incógnita los distritos de Figueras, La Bisbal, Torroella de Montgrí y Vilademuls, incógnita que no se ha despejado ya seguramente porque no han decidido todavía algunos elementos valiosos de cada uno de ellos, á quienes aludiamos en nuestra anterior crónica electoral, la conducta que han de observar el día de la elección.

Y esta es, á última hora, la realidad de las cosas, digan lo que quieran los que tienen impuesta la obligación de hablar siempre en un sentido determinado, aunque para ello tengan que afirmar las mayores barbaridades (1).

Copiamos, y hacemos nuestras, las siguientes oportunas líneas de un colega:

«A LOS ALCALDES, SECRETARIOS Y PRESIDENTES DE MESAS ELECTORALES.—No temáis las amenazas oficiales; el gobernador civil despues de las elecciones será trasladado á otra provincia. Para defenderos de toda injusticia con que se os amenazase estarán los diputados de la provincia de Gerona, quienes, de común acuerdo, exigirán estricta responsabilidad al gobierno. El caciquismo murió. Los presidentes de mesa son los únicos que tienen autoridad dentro del local. No siendo electores de la sección solo pueden entrar en el colegio los que tengan poderes de los candidatos. Cualquiera otro que lo intentase, aunque lleve alguna credencial de delegado del gobernador, el presidente debe hacerle retirar y si se negase á ello debe ordenar su detención á la guardia civil ó á los agentes municipales por desacato á la autoridad y por coacción».

De otro colega sin color político alguno: ELECCIONES.—Esta provincia está en plena revolución electoral. Los candidatos no duermen ni descansan, temerosos, todos, de no poder llegar á la meta de sus aspiraciones. A todos les falta aire para respirar, se ahogan en el gran charco de la informalidad, de la mentira y del embuste, y... cosa rara, quienes se ahogan irremisiblemente, quienes se sumergen en el mar de

(1) Compuestas y compaginadas ya las anteriores líneas, se ha hecho pública la retirada de las candidaturas de don José Tort y Martorell y de don José Torras Sampol, que luchaban por Olot y por Torroella de Montgrí respectivamente. La de la primera no ha sorprendido á nadie porque ya la daba por segura todo el mundo desde que se anunció su presentación (que fué tomada como paso de comedia); si algo ha extrañado de esta retirada ha sido su tardanza. La segunda sí ha sorprendido, y solo nos la explicamos por las inesperadas deserciones que de elementos importantes de cuya adhesión creía no poder dudar, dicen ha tenido el señor Torras Sampol.

Fuera cosa lógica que antes de la elección se registrase aun alguna otra retirada; si no ocurre esto no será ciertamente porque con respecto á determinados candidatos (el señor Bosch y Barran, por ejemplo) no haya motivos y fundamentos sobrados, sino porque los que les han tomado como medio de conseguir poco noble objetivo sostienen, malgrá lui, la candidatura de cada uno.

las disidencias de la familia ministerial, son los candidatos de esa grey que el gobierno quisiera que á toda costa flotara.

Que el gobierno, ni corto ni perezoso, había colocado en los bajos de determinados pueblos algunos torpedos para estallar los candidatos de oposición, es cosa sabida y averiguada; pero los *caza-torpedos* de estos han hecho estallar á aquellos y sólo queda la duda de si todos han estallado y si se podrán colocar otros sin apercibirse de ello las oposiciones. Vivan prevenidas éstas, por aquello de quien tuvo, retuvo, y, por lo tanto, el que alcance el acta contará con una gran ventaja, aunque luego el tribunal supremo se la cruce con carbón.

Lo que, á fuer de imparciales y amantes de la moralidad y de la justicia aconsejaremos á aquellos de nuestros lectores que por razón del ejercicio de los cargos de presidentes, adjuntos ó interventores intervinieran en la contienda electoral, es que no se avengan bajo ningún concepto, fuesen cuales fueren las promesas y garantías de impunidad, á falsear la verdad electoral, ni á arrebatar el derecho de los electores, ya que tales acciones suelen conducir camino del penal, y en el caso más favorable producir una considerable merma en los intereses de los culpables, sin que los respectivos candidatos favorecidos cumplan, ni puedan cumplir, las seguridades que antes dieran para lograr actos criminales que, aun cuando estén relacionados con las operaciones electorales, no pierden esta calificación legal.

En el distrito de Gerona continúan sosteniendo bizarramente sus candidaturas los señores Roure, Pozo é Iglesias, y sólo con el marcado propósito de impedir el triunfo del primero, su correligionario señor Bosch. Sin embargo las *huestes* de los señores Pozo é Iglesias no andan de completo acuerdo, surgiendo á cada momento recelos y desconfianzas que les aniquilan.

El señor Roure, todo indica y evidencia que será votado en la inmensa mayoría de las poblaciones que integran el distrito, no solo por sus muchos amigos, sino que por muchísimos otros electores que no desconocen las ventajas que ofrece para las mil contingencias que en todos los órdenes de la vida ocurren, el tener el diputado dentro el mismo distrito, *en la misma casa*, con quien á diario se pueden relacionar los electores, mayormente cuando tiene adquirida la popularidad que proporciona su afabilidad, su llaneza, su trato ingenioso y servicial lo mismo para el rico que para el pobre y tanto para el amigo como para el mismo adversario, condiciones que generalmente no reúnen los candidatos y que, aun reuniéndolas, no podrían ponerlas á contribución para favorecer ni apoyar los intereses de los electores ni del distrito, el señor Pozo desde Jaén, el señor Iglesias desde su mesa de oficial 4.º de la administración de hacienda de Barcelona, ni el señor Bosch desde su museo de *antigüedades*, de Madrid, quienes, en honor á la verdad, recuerdan la existencia de los gerundenses sólo en esta ocasión que de los gerundenses necesitan.

Entendemos nosotros, y con nosotros entenderán, seguramente, aquellos que anteponen los intereses comarcales á los políticos, los que aman sus hogares, su familia

y su tierra, que no pueden negar su voto al señor Roure por su preeminente cualidad de ser un candidato que vive con nosotros y siente como sentimos en nuestra tierra».

«Debido á las gestiones de los señores Roure y Prat se ha consultado al ministerio de hacienda la carretera que de Hostalrich ha de ir á Tossa».

«El director general de obras públicas ha comunicado al señor Roure que en breve estudiará la reparación de la carretera de San Feliu de Guixols á Palamós».

«El triunfo de la candidatura del señor Prat y Ros se afirma cada día más en el distrito de Santa Coloma de Farnés. El señor Prat ha visitado ultimamente las poblaciones del mismo recibiendo continuas manifestaciones de simpatía».

Cópia un diario de Gerona las siguientes líneas de otro de Barcelona dando cuenta de un reciente viaje á esta última capital del gobernador civil de esta provincia, «El señor Schwartz trató con el señor Muñoz y con el general Mackenna, á quien también visitó, de la situación en que se encuentran los presos de Anglés», y añade:

«Alguien ha querido suponer que esa gestión del señor Schwartz había sido hecha por miras electorales. Lo que podemos decir, es, segun nuestros informes, que el señor Schwartz expuso al señor Muñoz con toda fraqueza la apuradísima situación de los candidatos ministeriales de esta provincia, á quienes—dijo—pasamos apuros para contenerles á fin de que no se retiren á sus casas abandonándolo todo».

En la última sesión del ayuntamiento de esta capital, el concejal señor Bassols denunció algunas coacciones electorales que están realizando ciertos sujetos (que ¡oh casualidad! resultan ser amigos del alcalde y muñidores de la inverosímil é imposible candidatura patrocinada por éste) para lo cual parece que hacen promesas y amenazas respecta de asuntos cuya resolución es de la única y exclusiva competencia de la corporación; dejó sentado que los argumentos que emplean son falsos, advirtiendo al público del engaño de que con esto se le quiere hacer víctima y pidió que se castiguen los hechos denunciados y se evite su repetición. En la misma sesión advirtió el mismo concejal que todos los empleados del ayuntamiento altos y bajos son completamente libres de votar segun las ideas y simpatías de cada cual y que por lo tanto pueden y deben rechazar toda recomendación que en el asunto se les haga, aunque esta proceda del alcalde y llegue hasta ellos directamente ó por conducto de sus inmediatos jefes ó capataces é hizo constar que no debían temer por la libre manifestación de su voluntad represalia alguna, porque si ésta, contra toda razón y precedente, se intentase, allí estaba la corporación para impedir la defendiendo la libertad de sus funcionarios.

A las oportunas y justas manifestaciones del señor Bassols, que causaron excelente impresión en el público y que han sido favorabilísimamente comentadas por toda la ciudad, se adhirieron casi todos los concejales, y decimos casi todos, porque hubo

alguno, amigote del alcalde también precisamente, que no solo no dijo «esta boca es mía» sino que mientras habló el señor Bassols y asintieron los demás á sus palabras se mostró visiblemente contrariado.

El alcalde contestó al concejal diciendo que ignoraba los hechos denunciados por él y que le había de ser muy difícil evitarlos; reconoció que eran efectivamente falsos los argumentos que empleaban los sujetos aludidos por el señor Bassols pues solo al ayuntamiento incumbe resolver el asunto á que se refieren; y declaró que, tal como el repetido señor Bassols había afirmado, los empleados municipales de todos órdenes y categorías tienen perfecto derecho de emitir el sufragio libremente.

Diálogos «pescados al vuelo» estos días: En la estación, el día de la proclamación de candidatos, entre uno del país y que lucha con grandes probabilidades de éxito en un distrito montañoso-marítimo, y el que inútilmente quieren imponer al de la capital los maltrechos caciquillos:

—Y dígame, usted que es candidato del gobernador y puede, por tanto, haber oído hablar de esto, ¿qué candidatos de los proclamados hoy se considera mas seguro que serán diputados?

—No puedo satisfacer su curiosidad porque solamente sé que se consideran muy seguros... al agua, dos, usted y yo.

En la puerta de la casa consistorial: —Estais de enhorabuena estos días los acreedores del ayuntamiento!

—Buena falta nos hacia que llegara el periodo electoral para que se nos abonaran nuestros créditos.

—Pero cobrando en esta forma ya sabais á lo que os obligais!

—A nada, porque contra el vicio de coaccionar hay la virtud de... engañar.

En un café: —Pero ¿porque trabajan tanto fulanito por Bosch, zutanito por Pozo, menganito por Cambó y perenganito por Pedraza?

—Porque, ¡ilusos!, esperan todos poder llegar á ser diputados provinciales y... preparan la elección!

Entre el mentor y un funcionario público: —En aquestes elecciones's veurán moltes sorpreses.

—Si... pero no para usted, que ya sabe que su yerno y compinches han de hacer en ellas un solemnísimo papel ridiculo.

Entre un candidato que iba acompañado del Noy Pallasso y otros de su calaña, y un elector de Puigcerdá.

—Estos señores se entenderán con usted. —Señores? Cuervos que le sacarán... los cuartos, querrá usted decir!

PRECEPTOS HIGIENICOS

Mayo

Preséntanse generalmente anginas, calenturas gástricas con síntomas cerebrales, reumatismos y tercianas; las hemorragias no dejan de ser frecuentes. El plan demulcente y atemperante, los sudoríficos y las evacuaciones sanguíneas, bien dirigidas, son los medios que ordinariamente se emplean para la curación de estos males.

Las hemorragias más frecuentes se verifican por la nariz; si la salida de la sangre fuere sumamente excesiva, puede contenerse haciendo levantar al enfermo el brazo correspondiente al lado por donde sale la sangre, comprimiendo al mismo tiempo la vena de la nariz con el dedo.

No debe dormirse en habitaciones donde haya flores, porque sus emanaciones producen angustia, congoja, y convulsiones.

MIENTEN Á SABIENDAS,

puesto que para ello no tienen el más remoto fundamento, cuantos, con la intención que es de suponer, han dicho hasta ahora y digan en lo sucesivo que DON JAIME ROURE y PRATS y DON LUIS de PRAT y ROS retiran sus candidaturas á diputados á córtes por los distritos de Gerona y de Santa Coloma de Farnés.

La añagaza es muy burda y sobradamente usada, por lo que creemos que ya no puede causar efecto, sobre

todo tratándose de los señores ROURE y PRAT que tienen su elección en tan excelentes condiciones que ya todo el mundo les considera como los futuros diputados por Gerona y por Santa Coloma de Farnés; pero como los que abusan de ella podrían hallar todavía algun cándido que diese crédito á sus falsas afirmaciones, nacidas del despecho, de la envidia, y de la impotencia, hemos de advertir una vez más que los señores don JAIME ROURE PRATS y don LUIS de PRAT y ROS sostienen sus candidaturas por los citados distritos, plenamente confiados en su triunfo; y que aunque esto no fuese, como es, casi seguro, y no hubiesen de tener más que contados votos, no las retirarían tampoco.

Pueden, pues, los que por el bien de los distritos de Gerona y de Santa Coloma de Farnés, quieran dotar á ambos de buenos y celosos representantes, votar á los señores Roure y Prat, despreciando infundios de sus desesperados contrarios, y ciertas amenazas escandalosas que se están haciendo á alcaldes y funcionarios públicos, que no se han de realizar nunca, ¡constel!

NOTICIAS

Con motivo de la festividad de ayer aparece esta edición de HERALDO DE GERONA con fecha de hoy ó sea con un día de retraso.

En casi todas las sesiones que celebra el ayuntamiento de un tiempo á esta parte se trata de la cuestión llamada «de los puestos públicos», cuestión que alguien hace servir de arma electoral por el momento, é intenta convertir mas adelante en fuente de ingresos.

Merced á las gestiones del ex-senador por esta provincia don Jaime Roure y Prats,—como ha demostrado «documentalmente», no por gratuitas afirmaciones de botafumeiros segun intentan vanamente hacer otros, á los pueblos interesados—se ha anunciado para el día 14 de junio próximo la subasta del tramo metálico del puente sobre el rio Onyar en la carretera de Riudellots de la Selva á La Bisbal, que tanto desean en aquella comarca; subasta que cierto pelete revestido, por sarcasmo, de autoridad en esta capital, y que ejerce burdamente de electorero en ella y fuera de ella, aseguró muy formalmente en Riudellots que no se anunciaría si no se daban en aquel pueblo todos los votos al desdichado candidato de los caciquistas.

Oh! la influencia, el desinterés, el patriotismo, y... el acierto de esa genticilla!

La sesión de la diputación provincial de Gerona, señalada con tanto acierto para el día 2 del corriente mes y que no pudo celebrarse por falta de número de diputados, porque á estos les preocupa más la lucha electoral ó cualquier otra cosa que la administración (es un decir!...) de los intereses provinciales, se ha señalado nuevamente para el próximo miércoles día 11.

Todos estos días de aplazamiento salen ganando la provincia!

El señor cura-ecónomo de la parroquia del Mercadal, en la que está enclavada la redacción y administración de este periódico, y hasta la imprenta de las señoras Hijas de P. Puigblanquer en que se edita, se ha servido remitirnos una alocución, impresa en un establecimiento ajeno á la misma, en la que dicho ecónomo y otros señores excitan el celo de los feligreses de la parroquia y de todos los devotos de la Virgen del Rosario para que contribuyan con su óbolo á reunir los fondos necesarios para la construcción de la capilla del Santísimo en el templo parroquial, como primer grupo de las obras proyectadas en el mismo.

En la carta de remisión nos ruega el reverendo Viader que admitamos en nuestras columnas dicha alocución, lo que hacemos gustosos reproduciéndola en otro lugar de este número ya para complacer al remitente, ya, sobre todo, por el fin que se persigue con el escrito, fin al cual nos compla-

cemos en adherirnos ofreciendo nuestro modesto concurso para conseguirlo, aunque ni como feligreses ni con ningun otro carácter (como sabemos ha ocurrido á muchos otros) hayamos sido requeridos á ello ni invitados siquiera nunca á entender en nada que á este asunto haga referencia.

Con don Gumersindo Puig, médico de La Bisbal, y en el santuario de Nuestra Señora de la Misericordia, de Canet de Mar, contrajo matrimonio el día 26 de abril último, la distinguida y agraciada señorita Rosa de Pouplana y Oliveras, sobrina de nuestro estimado amigo el notario de la citada ciudad don Rosendo de Pouplana.

Deseamos al nuevo matrimonio, que fija su residencia en La Bisbal, toda suerte de felicidades.

Se halla enferma de algun cuidado en esta capital la respetable señora doña Rosa Ferrer, Viuda de Cárles, anciana madre de nuestro distinguido amigo el hacendado don Joaquín de Cárles.

Hacemos votos por el rápido alivio y pronto restablecimiento de la enferma.

El arrendatario de nuestro Teatro Principal ha gestionado y conseguido que, antes de su regreso á Madrid, terminada ya su excursión artística por esta provincia, la notable compañía de verso que dirige el primer actor don Manuel Balmaña y que tantos aplausos tiene conquistados en Gerona, dé en él seis únicas representaciones de su selecto repertorio. La primera tendrá lugar el próximo jueves, 12 del actual, estrenándose la hermosa comedia «Doña Clarines» de los celebrados Alvarez Quintero.

Creemos que cuantos en Gerona gustan de saborear las filigranas de nuestro teatro nacional contemporáneo concurrirán á las seis funciones que dará la compañía Balmaña, cuyos componentes tan buen recuerdo de su excelente labor dejaron aquí.

Mercaderes, 2 — Guantes — Abeuradors, 6.

En Madrid, donde residía hacia muchos años, ha fallecido el excelentísimo señor don Enrique de Foxá y de Bassols, conde de Foxá, comprovinciano y antiguo amigo nuestro, muy conocido y apreciado aquí por la brillante posición social y política que había ocupado y por sus excelentes prendas de carácter.

Reciba toda su distinguida familia, en especial su sobrina carnal doña Pilar de Foxá y de Camps, y su sobrino político don Luis de Llobet y de Pastors, nuestro sentido pésame.

Nos dicen del barrio de Puente Mayor, de esta ciudad, que con motivo de la reciente visita pastoral hecha al mismo por el señor obispo de la diócesis, las hermanas Dominicanas de la Anunciata, que tienen establecido un colegio allí, organizaron una exposición de labores, pinturas, dibujos y otros trabajos, ejecutados por las alumnas, en los que se hizo notar una singular perfección, añadiéndonos que por dicha exposición desfilaron innumerables personas del barrio, del casco de la capital y del vecino pueblo de Sarriá, que felicitaron á las hermanas por el éxito de la misma y por el excelente funcionamiento del colegio.

Debido á las gestiones del celoso jefe de la prisión correccional de Gerona, nuestro estimado amigo don Sixto Belled, que ya consiguió hace algun tiempo igual donativo del ministerio de instrucción pública, se ha logrado que el de fomento conceda á dicho establecimiento penitenciario una completa colección de libros de materias agrícolas cuyo conocimiento puede ser de gran provecho á los reclusos, gente del campo en su mayoría.

Merecen sinceros plácemes el señor Belled, el subdirector de la prisión señor Casuso, el capellan y el médico de la misma señores Tomás y Jordi, y, en general, todos los funcionarios de aquel establecimiento, por los provechosos esfuerzos que, cada uno en su esfera, vienen realizando en pró de la cultura y posible bienestar de los presos.

Han sido aprobados los siguientes expe-

dientes de expropiación de fincas correspondientes á nuestra provincia:

En el término de San Gregorio, á que afecta la carretera de Gerona á Las Planas, trozo primero, por el resto que quedó pendiente de abono en el año anterior y que asciende á 24,631'01 pesetas y con cuyo pago queda satisfecho en su totalidad el referido expediente.

Término de Castillo de Aro, carretera de Santa Cristina de Aro á Fanals, pesetas 30,454'77.

Idem de Bescanó, carretera de Riudellots de la Selva á San Martín de Llémána, trozo segundo, 51.240'02 pesetas.

Idem de Terradas, carretera Figueras á Albañá, trozo tercero, 18.061'75 pesetas.

Idem de Saus, carretera Ventalló á Baños, trozo segundo, 13.513'24.

Idem de Cruilles, carretera San Felin de Guixols á Palamós á La Bisbal, por Calonge, trozo segundo 17.325'90 pesetas.

—Buenos sandwiches á 40 céntimos. La Imperial, Casa la Quima, Carmen, 2, Gerona.

Hemos tenido el gusto de saludar, de regreso de su viaje de boda, á nuestro distinguido amigo el oficial de cuarta clase del cuerpo de correos, efecto á la administración principal de esta provincia, don Luis de Campoamor y Nuño, quien nos ruega que hagamos público, para que llegue á conocimiento de todos sus amigos y conocidos, que nada tiene que ver, ni ninguna relación de parentesco les une, con el oficial de quinta clase del mismo cuerpo don Luis Campoamor-Sanabria de quien recientemente se han venido ocupando los periódicos de Barcelona.

ANTIGUA CASA NEGRE

Progreso, 29 y Rambla de la Libertad, 24

QUESOS

DE HOLANDA, NATA, BABY, GRUYERE, BRIE, PARMA, ROQUEFORT, CAMENBERG, POMEL, MAHON, MANCHEGO, TIERRUCA, ETC., ETC.

De la provincia

Mañana, sábado, se celebrará fiesta mayor en Celrá y en Viure, el día siguiente, domingo, en Esponellá, y el próximo miércoles en Ripoll y Cruilles.

El ayuntamiento de Amer, en atención á que el día señalado para la feria que anualmente celebrara aquella villa en la festividad de San Isidro coincide con varias fiestas mayores de pueblos comarcanos, ha acordado, á fin de favorecer los intereses de la población, que dicha feria tenga efecto el próximo miércoles día 11 del corriente mes.

Víctima de una pulmonía, el día 30 del pasado mes falleció en su casa-fábrica de San Juan las Fonts (Begudá), nuestro distinguido amigo don Juan Torras Juvinyá, persona muy conocida y reputada en el mundo de los negocios en el que ocupaba posición muy distinguida. Lo mismo en Barcelona, que era su habitual residencia y donde desempeñaba con general satisfacción el cargo de presidente de la Liga de Fabricantes de Papel de Cataluña, que en San Juan las Fonts donde con sus hermanos poseía la importantísima fábrica de aquel producto que gira bajo la razón social Sucesores de Torras Hermanos Sociedad en Comandita, ha sido sentidísima la muerte del señor Torras que era muy apreciado por su formalidad, afabilidad de carácter y caballerosidad. Nosotros la lamentamos mucho, porque profesábamos al difunto especial afecto, y al hacerlo constar así, hacemos presente á toda su familia y de un modo especial á su afligida viuda doña Rosario Ronsart, nuestro deseo de que halle toda suerte de consuelos para su inmenso dolor.

A la hora en que trazamos estas líneas sabemos de las ferias y fiestas que se están celebrando en Figueras tan solo que ha sido inmensa la concurrencia de forasteros á las mismas, sobre todo el primer día y particularmente de esta provincia y del mediodía de Francia, que la representa-

ción del grandioso poema «Canigó» hubo de suspenderse con general disgusto á causa de la fuerte tramontana que sopló y de la lluvia caída, y que reina allí extraordinaria animación.

Los mejores guantes son los de Maresma.

Se halla en periodo de franca convalecencia de la grave enfermedad sufrida, y de la cual ya dimos oportuna cuenta á nuestros lectores, nuestro querido y antiguo amigo don Juan Ferrer Quintana, secretario de la Cámara de Comercio y del ayuntamiento de Palamós.

Al consignarlo con la mayor satisfacción y expresar nuestro vivo deseo de que el restablecimiento del enfermo sea rápido y completo, damos en nombre del señor Ferrer, é interin su estado de salud no le permite hacerlo personalmente como desea, gracias muy expresivas á las muchas personas que han tenido la bondad de interesarse por él con ocasión de su dolencia, á las que queda muy reconocido.

En la madrugada del sábado último se declaró un incendio en la parte posterior de la casa de don Joaquín Ribas Capdevila, de Santa Coloma de Farnés, donde había instalado un motor destinado á las máquinas de limpiar avellanas, de las que se quemaron unos 700 sacos que tenia allí almacenados, así como algunos géneros que en el mismo local había depositado nuestro amigo don Gaspar Coll Viader. El fuego, que con el auxilio de los vecinos y autoridades pudo ser sofocado, se considera originado por una chispa del motor. Las pérdidas se estiman en más de 30.000 pesetas.

Dicen de Palamós que han quedado satisfactoriamente solucionadas las diferencias que existían entre la empresa constructora del puerto de Palamós y los obreros de la misma, lo que celebramos.

El vecino de Llagostera, Arturo Amargant Gay, de 37 años de edad y oficio taponero, puso fin á su existencia en la tarde del martes de la pasada semana colgándose con una cuerda de una viga de un techo del domicilio de su hermano José, donde trabajaba, sito en la calle de la Olivereta de aquella villa. Segun manifestaciones de la familia del infeliz Amargant, los móviles que debieron impulsarle á tomar tan fatal resolución fueron los padecimientos que desde hacia algún tiempo le causaban anemia cerebral que sufría.

Á LOS FELIGRESES DEL MERCADAL Y Á TODOS LOS DEVOTOS DE LA VIRGEN DEL ROSARIO

Todos sabéis el estado de pobreza de nuestra iglesia parroquial, que apenas con los reducidos ingresos de todo el año, puede atender á las necesidades más apremiantes del culto.

Ello no obstante, otra cosa hay que nos preocupa. Nuestro templo parroquial no tiene forma estética alguna, está en disonancia con todas las reglas del arte y constituye una vulgaridad entre todas las iglesias de la ciudad. No parece sino que nuestros mayores se propusieron construir un edificio de relativa capacidad, y que al llegar á la mitad del camino recorrido, ó por falta de limosnas ó por otros motivos que ignoramos dejaron defectuosa su obra.

No es por pintaros la tristeza que amarga nuestro espíritu al ver que haya de ocupar casa tan desvencijada el Dios tres veces santo, cuya inmensidad llena los cielos y la tierra, y para Quien era morada indigna el templo soberbio de Salomón.

En diferentes tiempos, por beneméritos ciudadanos, fueron presentados planes diversos de reforma, cuyos trabajos obran en nuestro archivo parroquial y que los apreciamos de veras, por lo mucho que nos servirán. Son memorables las fechas de 1900 y 1908. De la primera constan plano completo y recibos impresos de las cantidades que mensualmente debían recaudarse; y de la segunda son patentes las listas abiertas de suscripción, con el nombre y las limosnas de las familias contribuyentes; pudiéndose afirmar con fundamento, que de no mediar el fallecimiento del bondado-

so Párroco Narciso Bartís, la reforma estaría ya muy adelantada.

Los trabajos, con todo, no han sido infructuosos, porque han creado tal estado de opinión, que dentro y fuera de la parroquia, se reconoce unanimemente, la mucha conveniencia, por no decir necesidad de dicha reforma.

Los que contemplan de cerca la marcha de nuestra iglesia, han visto que esta necesidad aumentaba á proporción del número de clero y parroquianos que celebran y comulgan diariamente en la referida iglesia; resultando insuficiente é inadecuada la capilla del Santísimo Sacramento. Y esto ha sido lo que más nos ha impelido á emprender de nuevo los trabajos paralizados, esperando con confianza, que todos cuantos figuran en las citadas listas, guardarán su puesto de honor y nos ayudarán en nuestra empresa.

Confesamos con ingenuidad, que los tiempos que atravesamos no son los más favorables, porque por una parte se ha entibado la fé y entusiasmo religioso que dió ánimos á nuestros antepasados, en los siglos medios, para levantar grandiosos y magníficos edificios al nombre de Cristo; y por otra, la situación de las familias no es próspera, debido al paro de trabajo, encarecimiento de subsistencias, pago de tributos, etc., pero no pedimos sacrificios, sino una limosna regularizada segun la posición de cada uno.

Por ello, aun cuando tengamos plan perfecto, aprobado por la Superioridad, que el día que esté realizado hará de nuestro templo uno de los más hermosos de nuestra ciudad; con todo, lo hemos dividido en cuatro grupos ó secciones á saber: nueva capilla del Sacramento, ábside, regularización de las capillas laterales y levantamiento de la bóveda á la altura que correspondía; no teniendo al presente otra finalidad que la de edificar la capilla del Santísimo ó el primer grupo que es lo más necesario.

La construcción de dicha capilla importa segun cálculo aproximado, unas 10.000 pesetas, cantidad relativamente pequeña que esperamos recaudar con facilidad, sin sacrificio de nadie, fomentando las listas de suscripción. Para conseguir tal objeto hemos nombrado una comisión á fin de que visite las familias de nuestra ciudad que figuren en las listas de nuestra Cofradía. Asimismo para satisfacción de cuantos nos favorezcan con sus limosnas y á la vez para que nos sirva de propaganda, se publicará mensualmente un Boletín, por todo el tiempo que duren las obras, en el que constarán las listas de suscripción, las cantidades que por diferentes conceptos se recauden, gastos pagados y todo cuanto pueda interesar al público.

¡Católicos! Cuando tanto se trabaja por el ensanche y embellecimiento de nuestra ciudad en esta barriada, no podemos permitir quede rezagada la casa de Dios. Recordad lo que con tal motivo decía nuestro amantísimo prelado, en fecha 14 de abril de 1908: Debeis tener sumo interés feligreses del Mercadal y amados diocesanos, en que vuestra iglesia parroquial, sobre el esplendor debido y se engrandezca convenientemente, toda vez que ella evoca á vuestra memoria recuerdos agradabilísimos que deben seros perennes. Ved sino: apenas nacidos, fuisteis llevados aquí y lavados de la culpa original, por medio de las aguas regeneradoras del bautismo; mas tarde, cuando el lodo del pecado actual empañó vuestra alma, en el Jordán de la Penitencia hallasteis vuestra salvación, recobrando la gracia perdida; aquí ante el altar santo sellasteis vuestros amores desposándoos en lazo indisoluble por el sacramento del matrimonio y finalmente, aquí en la iglesia parroquial han sido llevados los cuerpos de vuestros mayores, los de vuestros hijos, hermanos, esposos, cuando la guadaña de la muerte segó su existencia, para recibir las preces de sufragio que la iglesia, amorosa madre les dirige por medio de sus ministros. Embellecedla y sublimadla para que ocupe el primer puesto entre los edificios del Mercadal como la iglesia Catedral domina entre todos los de la ciudad.

¡Devotos del Rosario! Mirad á nuestra iglesia como casa de vuestra Madre y para adornarla no nos negueis vuestro óbolo. Dad un mentís á los hijos espúreos de nuestra desventurada tierra, que en oca-

sión reciente, llevados de planes fraguados en el averno, se propusieron destruir los santuarios de nuestra fé.

¡Ciudadanos! Trabajando por la casa de Dios miraremos por el bien del obrero y nuestra limosna alcanzará dos fines dignos de encomio.

Gerona 15 de abril de 1910

Manuel Viader, ecónomo; Juan Ferramón Rodó, propietario; Francisco de P. Massa, abogado; Modesto Furest, médico; Juan Cruañas, propietario; Luis de Llobet, farmacéutico; Esteban Riera, propietario; Federico Trigás, presbítero, tesorero; José Bosch, abogado; Juan Tusell, presbítero, secretario.

EL CULTIVO INTENSIVO DE LAS HORTALIZAS

El cultivo hortícola es muy esquilante, por su carácter de continuidad, que hace que la tierra esté siempre en producción, y por la intensidad que lo caracteriza. De aquí que sea necesario proporcionar á las huertas enormes cantidades de fertilizantes.

El abono fundamental para esta clase de cultivos es el estiércol; pero no basta. Las hortalizas se desarrollan rápidamente, sucediéndose unas á otras en el mismo terreno, sin interrupción, por lo cual necesitan también, como complemento indispensable, abonos químicos en abundancia.

Maravillados algunos agricultores de los rápidos efectos que ejercen las sales nitrogenadas (nitrato y sulfato de amoniaco), han llegado á abusar de estas materias, sin cuidarse de emplear en las debidas proporciones los fosfatos y prescindiendo casi en absoluto de la potasa. Ahora bien; este último fertilizante produce innegable eficacia en todas las hortalizas, pues no solo aumenta las cosechas sino que contribuye á hacerlas más alimenticias y de gusto más exquisito. Así lo ha establecido la ciencia agrícola y los resultados de la práctica, entre los cuales podemos citar los siguientes experimentos hechos en varias provincias españolas, en los que una parcela recibió solo abono fosfo-nitrogenado, y otra el mismo abono y una sal potásica (sulfato ó cloruro):

| HORTICULTORES | PROVINCIA | CULTIVOS | PRODUCCIÓN POR ÁREA | |
|----------------------|-----------|------------|------------------------|---------------------------------|
| | | | sin abono (sin potasa) | con abono completo (con potasa) |
| D. Agustín Paseual | Valencia | Tomate | 833 kilos | 1.040 kilos |
| » Rogelio Fernandez | Cáceres | Cebolla | 143 » | 239 » |
| » Enrique Gimono | Castellón | Cebolla | 442 » | 568 » |
| » Primitivo Arnesto | León | Repollitos | 700 » | 1.100 » |
| » Francisco Rocamora | Alicante | Alcachofas | 22 » | 38 » |
| » José Martí | Teruel | Judías | 23 » | 31 » |
| » José Die Losada | Alicante | Calabazas | 104 » | 257 » |
| » Antonio Fernandez | Murcia | Lechuga | 143 » | 172 » |

En el último ensayo, hecho en lechuga, ambas parcelas llevaron abono completo, pero con mayor cantidad de potasa en la segunda.

Llamamos la atención de los horticultores sobre las cifras antes apuntadas, para que no prescindan nunca de la potasa, además de emplear abonos fosfatados (superfosfato ó escórias) y nitrogenados (nitrato ó sulfato de amoniaco) en la debida proporción. La práctica aconseja que se apliquen por área 1 1/2 á 2 kilogramos de cloruro ó de sulfato de potasa al ajo, calabaza, lechuga, melón, sandía y zanahoria; 2 á 2 1/2 kilogramos al ajo, espárrago, espinaca, guisante y judía; 2 1/2 á 3 kilogramos á la alcachofa, patata de mesa, pimienta, remolacha de mesa y tomate; 3 á 3 1/2 kilogramos á las coles, coliflor, fresas, rábano y repollo.

LIBROS Y PERIODICOS

Blanco y Negro publica en su último número el siguiente interesante sumario: Para circular, cuento de Lafuente Vaurell (del concurso), con ilustraciones de Méndez Briega, una «á todo color»; reproducción de un grupo del «Monumento al maestro de escuela», de Benlliure; Las cartas de Tieta Clara, por C. Luis de Cuenca, con dibujos de Medina Vera; Cura de urgencia, plana de Avendaño. «á todo color»; El gallo, por Fray Candil y Regidor; cuatro páginas de crónica gráfica, con fotografías; Una obra de Simonet; Esperando, plana de Martínez Abades, á todo color; un cuento de la condesa de Pardo Bazán; un artículo de Cadenas; una historieta de Atiza; una página femenina; una plana humorística de Sancha, á todo color. Mesa revuelta.

—La importante «Biblioteca Jurídico Administrativa» viene asiduamente publicando libros de reconocida utilidad. Ahora ha dado á luz un nuevo volumen: la «Ley de Justicia municipal de 5 de agosto de 1907», con todas las disposiciones de los códigos civil y de comercio, enjuiciamiento civil y criminal, jurado, registro civil, etc., de aplicación á los juzgados y tribunales municipales. Este libro contiene, además, los formularios á todos los juicios y actos en que intervienen los jueces y tribunales municipales, con los índices necesarios para facilitar su consulta. Interesa al público en general, y especialmente á los jueces y fiscales municipales adjuntos, secretarios de juzgados, propietarios y á cuantos tengan algun asunto de jurisdicción municipal. Este práctico y utilísimo libro se vende al precio de dos pesetas ejemplar, en todas las principales librerías de Madrid y provincias, y en la administración de la «Biblioteca Jurídico-Administrativa», Embajadores, 9, Madrid. Felicitamos al director de dicha Biblioteca, don Juan Bautista Catalá, que con tanto acierto vá divulgando el conocimiento de nuestra legislación vigente.

—Nuevo Mundo.—El último número de este popular semanario contiene una nota gráfica muy interesante: Su magestad el rey viendo en el estudio de Moreno Carbonero el cuadro «La fundación de Buenos Aires» pintado por éste para la República Argentina. También publica el colega ilustrado notas muy curiosas de los siguientes asuntos de actualidad: La corrida de la prensa en Carabanchel.—Magníficos retratos de Bombita y Machaquito.—La semana de aviación en Barcelona.—La Fornarina en Madrid.—El asunto de las escuelas laicas.—La Mayendia en la canción del pajirito de Juegos malabares.—El rey en el tiro de pichón.—Roosevelt en Venecia.—Pérez Galdós en Barcelona, etc.

—Sol y Sombra.—El número 734 de este popular semanario taurino es interesantísimo y de palpitante actualidad. Contiene completas informaciones de la corrida verificada en Madrid el último domingo; la de la Asociación de la Prensa, en Vista Alegre; las cuatro corridas de feria de Sevilla; las de Barcelona, Valencia, Zaragoza, Jerez, Granada, Oviedo, Tetuán, Algeiras (cogida de Angelillo II), Lisboa, Lima, Argel, Orán y otras, ilustradas con preciosas instantáneas. En la portada de tan interesante número, figuran los retratos de Bombita y Machaquito. Consta este número de 24 páginas y auguramos un éxito á tan simpático semanario.

—Con el título de «Manual de Clases pasivas Civiles y Militares» acaba de publicarse un nuevo volumen de la importante Biblioteca de Gaceta Administrativa. En sus 1.016 páginas aparece cuidadosamente expuesta y seleccionada con la competencia proverbial en la ilustrada redacción de nuestro colega, la casística y contradictoria legislación sobre las diferentes clases de pensiones de viudedad, orfandad, retiro, etc., y además, un copiosísimo repertorio de jurisprudencia gubernativa y contenciosa y los más interesantes acuerdos del tribunal del ministerio de hacienda. Todos estos elementos de indispensable conocimiento para los particulares interesados, agentes de negocios, abogados y funcionarios encargados de la tramitación y resolución de los expedientes, van convenientemente rotulados para su más fácil consulta, facilitándose su busca y referencias mediante dos detallados índices, cronológico el uno y analítico de materias por orden alfabético el otro. Véndese esta obra al precio de ocho pesetas ejemplar en las principales librerías y en la administración, Leganitos, 54, Madrid.

—Hemos recibido los cuadernos 27 y 28 de la «Crónica de la Guerra de Africa», ambos ilustrados con profusión de grabados; en el primero se finaliza la narración de los sucesos ocurridos en Cataluña, publicándose la estadística de los detenidos, muertos y heridos que hubo en Barcelona durante la revuelta, continuándose la narración de las operaciones en el Riff en los primeros días del mes de agosto, servicios prestados por los globos, y la marina de guerra, organización del ejército de operaciones y artilles empleadas por los rifeños. Los pedidos de dicha obra pueden hacerse al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento 140, Barcelona, ó en los centros de suscripciones.

IMPRENTA PARA VENDER

Mercado de Gerona

Preços que rigieron en el del dia
30 de abril de 1910.

| Productos | Pesetas | |
|---|---------|--------|
| | Máximo | Mínimo |
| Trigo (los 100 kilogramos y deducidos los derechos de consumos) | 34' | 31' |
| Cebada id. | 24' | 23' |
| Avena id. | 22' | 21' |
| Maíz id. | 20' | 19' |
| Judías id. | 46' | 36' |
| Habas id. | 28' | 27' |
| Garbanzos id. | 150' | 50' |
| Arroz id. | 70' | 45' |
| Algarrobas id. | 16' | 15' |
| Paja (el quintal métrico) | 8' | » |
| Patatas id. | 15' | 14' |
| Vino (el hect.º ó kilógr.º) | 30' | 24' |
| Aceite de oliva id. | 175' | 150' |
| Quesos id. | 2'50 | » |
| Mantecas id. | 2'50 | 2' |
| Ganado vacuno (cabeza) id. | 400' | 300' |
| id. bovino id. | 500' | 400' |
| Huevos (docena) | 1' | » |

REGISTRO CIVIL

(Datos suministrados por el establecimiento LA NEOTAFIA, de don Francisco de A. Matas, Cort-Real, 18, Gerona).

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES OCURRIDOS EN ESTA CAPITAL DESDE EL MARTES DE LA PASADA SEMANA AL LUNES DE LA PRESENTE AMBOS INCLUSIVOS.

Nacimientos: Varones 2.—Hembras 3.
Defunciones: Dolores Falp, de 59 años; Cristina Bou, de 79; José Chatalain, de 79; Magdalena Coret, de 75 y Josefa Canadell, de 79.

PASATIEMPOS

Solución a la tarjeta anterior:
LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

ROMBO

Substitúyeme los puntos por letras que leídas horizontal y verticalmente digan: la primera línea, consonante; la segunda, animal; la tercera, infinitivo; la cuarta, mineral; y la quinta, consonante.

Gustavo Casse.

Sección Religiosa

Dia 6, viernes.—Santos JUAN ANTE-POR-TAM-LATINAM, y Benita virgen.

7, sábado.—Santos Estanislao obispo, y Flavia virgen y martir.

8, domingo.—La aparición de San Miguel Arcangel.

9, lunes.—San Gregorio Nacianceno.

10, martes.—San Antonio arzobispo.

11, miércoles.—San Anastasio.

Cuarenta horas.—Continúan en la iglesia de las Hermanitas de los Pobres, y el próximo domingo empezarán en la de las Beatas, siendo la exposición de 8 á 11'30 y de 18 á 20.

Gerona: Imp. de Hijas de P. Puigblanquer.

Fumadores!
EL MEJOR PAPEL



PREMIADO
en la Exposición Universal de París 1900 y en la de Barcelona 1888

THE STANDARD

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

| | |
|------------------------|-----------------------|
| Renta. | Ptas. 37,500,000 oro. |
| Beneficios declarados. | » 175,000,000 » |
| Fondos acumulados. | » 306,250,000 » |
| Siniestros pagados. | » 670,000,000 » |

EL STANDARTD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

Director general para España,

ERNEST NOBLE

Plaza Cataluña, 13, Barcelona.

AUTORIZADO POR LA COMISIÓN DE SEGUROS EN 12 DE JULIO DE 1909

GRAN HOTEL DEL COMERCIO

CALLE DE LA ALBAREDA, 5.—GERONA

Propietario: D. Antonio Vallvé Serra

Corresponsales en las principales Fondas de España

Esta espaciosa fonda, situada en la parte llana y central de la inmortal ciudad, cuenta con 50 habitaciones confortables, amuebladas con el gusto y aseo que requiere un Hotel de primer orden, contando con CUARTO DE BAÑOS Y DUCHAS, luz eléctrica y timbres en todas las dependencias de la casa, y un caudal de agua potable inmejorable y de reconocida fama entre los hidrólogos.

Cocina española y francesa

JARDIN — COMEDOR DE VERANO

Sé sirve á la carta y cubiertos. Estos, desde 2 pesetas inclusive.
Abonos mensuales, con habitación, » 100 » »

Banquetes, Bautizos, Bodas, Lunchs y Refrescos

á precios módicos y convencionales, y en locales especiales

A los turistas, viajeros, jurados, coros, comisiones, congresistas y colegiales se les hará precio especial.

A la llegada de los trenes habrá ómnibus de la casa y coches de alquiler á precios reducidos, para los clientes del HOTEL DEL COMERCIO.

SERVICIO DE PERSONAL ESCOGIDO, GARAGE, INTÉRPRETES Y COMISIONISTAS

Disponible

TÓNICO INGLÉS IDEAL
GRAN REMEDIO SEGURO PARA EL GANADO

(BUEYES, CERDOS, CABALLOS, CORDEROS, GALLINAS, & C.)

Su efecto es seguro en las neumonías, catarros, estreñimientos, apoplejias, diarreas &.—Su acción curativa se nota á las 48 horas.

Es un gran preservativo del mal rojo (mal roig).

De venta en todas las farmacias, droguerías, depósitos de granos, etc.

Agencia general: Ramón Masifern.—Rech, 93, Barcelona.

SE NECESITAN REPRESENTANTES EN TODAS LAS POBLACIONES AGRICOLAS

ANUNCIOS



SERVICIO FIJO Y SEMANAL

— DE —
BARCELONA á ROSAS

Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN

SAN FELIU DE GUIXOLS y PALAMÓS

POR EL VAPOR

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, todos los miércoles á las 10 de la noche y de Palamós, todos los domingos á las 6 de la mañana.

CONSIGNATARIOS:

| | |
|-----------------------|--|
| BARCELONA. | Don Enrique Freixas Cristina, 5, bajos.—Teléfono 1.585. |
| SAN FELIU DE GUIXOLS. | Don Juan Fortó |
| PALAMOS. | Don Félix Ribera |
| ROSAS. | Don José Rahola |

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA

—Aquí ha de encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apatado 89, BARCELONA